

El plazo de ejecución indicado se contará a partir de la formalización del contrato, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecute, mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía definitiva será la cantidad que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas, una para cada obra a que se concurra, podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de ocho a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría

los pliegos y demás condiciones que con venga conocer a los interesados. La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números segundo y tercero del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

«Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de .....,

en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas ..... (en letra y número). (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de marzo de 1971.—El Presidente, Juan Puldido Castro.—1.939-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de febrero de 1971 por el buque remolcador «Tamarán», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.180, al «Pego», de la matrícula de Vigo, folio 8.255.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 24 de marzo de 1971.—El Juez, Diego Ramos Gancedo. 1.904-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de febrero de 1971 por el buque remolcador «Tamarán», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.180, al «Nevada», de la matrícula de Gijón, folio 1.730.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 24 de marzo de 1971.—El Juez, Diego Ramos Gancedo. 1.903-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de marzo de 1971 por el «Soler Neco», de la matrícula de Alicante, folio 1.787, al «Las Tres Jotas», de la matrícula de Alicante, folio 1.721.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 24 de marzo de 1971.—El Juez, Diego Ramos Gancedo. 1.902-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de febrero de 1971 por el buque «Nuria», de la matrícula de Vigo, folio 8.416, al «Sorribes», de la matrícula de Huelva, folio 1.070.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 24 de marzo de 1971.—El Juez, Diego Ramos Gancedo. 1.901-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de marzo de 1971 por el buque «Vicente Lledó», de la matrícula de Alicante, folio 1.829, al «Bautista Lledó», de la matrícula de Alicante, folio 1.750.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 24 de marzo de 1971.—El Juez, Diego Ramos Gancedo. 1.900-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don José Pérez Gómez, cuyo último domicilio conocido era en Emilia Pardo Bazán, número 20, segundo, de Orense, por el presente edicto se le hace saber que, interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.—Contrabando— por don Dositeo Fornos Rodríguez contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 86/70, se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal tiene de manifiesto las actuaciones a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 25 de marzo de 1971.—El Secretario del Tribunal. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente. — 1.783-E.

Desconociéndose el actual paradero de Florentino Martín Sellar, con último domicilio conocido en Aguilas, 27 A, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de abril de 1971 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 29/71, en el que figura como presunto inculgado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 30 de marzo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—1.954-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

##### Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Ref. CY/5528/71-(E. 5010).

Finalidad: Alimenta E. T. Las Palmeras (50 KVA.), derivada del apoyo número 35 de la línea I Casa Barba-Sabadell, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico y conductores de cobre de 25 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,015 km.

Presupuesto: 127.800 pesetas.

Ref. CY/5531/71-(E. 5047).

Finalidad: Alimenta E. T. 2914 (paseo Alameda) (160 KVA.), derivada del cable E. R. San Andrés-E. T. 2478, en término municipal de Santa Coloma de Gramenet.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos conductores de aluminio de 250 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,022 km.

Presupuesto: 459.000 pesetas.

Ref. CY/5532/71-(E. 5073).

Finalidad: Alimenta nueva E. T. Fischer Ibérica (250 KVA.), derivada del apoyo número 11 de la línea Sardañoña-San Cugat, en término municipal de Sardañoña.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,012 km.

Presupuesto: 194.000 pesetas.

Ref. CY/5529/71-(E. 5438).

Finalidad: Alimenta E. T. Fusté (160 KVA.), derivada del apoyo número 181 de la línea a E. T. 115 Valls, en término municipal de Castellví de la Marca.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,030 km.

Presupuesto: 159.000 pesetas.

Ref. CY/5519/71-(E. 5101).

Finalidad: Alimenta E. T. Aragón (250 KVA.), derivada del apoyo número 6 de la línea a E. T. Fenwich, en término municipal de Moncada Reixach.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero y aluminio de 54,59 y 70 mm<sup>2</sup> de sección, respectivamente, apoyos de madera, hormigón y castilletes metálicos. Longitud: 0,184 kilómetros (aérea) y 0,080 (subterránea).

Presupuesto: 395.000 pesetas.

Ref. CY/5520/71-(5091).

Finalidad: Alimenta E. T. Jet (100 KVA.), derivada del apoyo número 4 de la línea a E. T. Cirera, en término municipal de La Llagosta.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero y aluminio de 54,59 y 70 mm<sup>2</sup> de sección, respectivamente, apoyos de hormigón. Longitud: 0,025 km. (aérea) y 0,300 km. (subterránea).

Presupuesto: 492.000 pesetas.

Ref. CY/5521/71-(E. 5453).

Finalidad: Alimenta E. T. Gasolinera (50 KVA.), derivada del apoyo número 51 de la línea San Feliu-Molins de Rey, en término municipal de Molins de Rey.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero y aluminio de 27,87 y 70 mm<sup>2</sup> de sección, respectivamente, apoyos de madera y hormigón. Longitud: 0,600 km. (aérea) y 0,070 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 396.000 pesetas.

Ref. CY/5535/71-(E. 5008).

Finalidad: Alimenta E. T. Can Melich (100 KVA.), derivada de la línea a E. T. 682 «La Planas», en término municipal de San Justo Desvern.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,121 km.

Presupuesto: 334.974 pesetas.

Ref. CY/5534/71-(E. 5436).

Finalidad: Alimenta E. T. Cortina (50 KVA.), derivada de la línea de E. T. 90 «Guell» y E. T. 48 R. Rojo, en término municipal de Vilafranca del Panadés.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 70 mm<sup>2</sup> de sección. Longitud: 0,147 km.

Presupuesto: 250.000 pesetas.

Ref. CY/5522/71-(E. 5082).

Finalidad: Alimenta E. T. Creixent (100 KVA.), derivada del apoyo número 6 de la línea a E. T. Tranvia, en término municipal de Vich.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 mm<sup>2</sup> de sección, apoyos de madera. Longitud: 0,030 kilómetros.

Presupuesto: 173.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 25 de febrero de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.587-C.

#### MADRID

##### Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 863; nombre, «La Esperanza»; mineral, caolín; hectáreas, 100; término municipal, Fuentidueña; «Boletín Oficial» de la provincia, 1 de febrero de 1971, número 14.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Madrid, 2 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

#### SEGOVIA

##### Sección de Minas

##### Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Segovia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 866; nombre, «Ampliación a la Esperanza»; mineral, caolín; hectáreas, 1.600; término municipal, Fuentidueña; «Boletín Oficial» de la provincia, 12 de febrero de 1971, número 19.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Segovia, 22 de febrero de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, Antonio Montes.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional de Cereales

#### ZAMORA

##### Arrendamiento de industria

Peticionario: Don Matías Mangas Sogo. Objeto de la petición: Inscribir a su nombre, en calidad de arrendatario, el molino maquilero mixto sito en Alfazaz, propiedad de don Sebastián Rodríguez Cabezas.

Localidad del emplazamiento: Alfazaz de Sayago.

Capital: 100.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que consideren oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 26 de marzo de 1971.—El Jefe provincial, Luis Peñalosa Ramos.—1.030-B.

##### Nueva industria

Peticionario: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Objeto de la petición: Instalar un molino a martillos para piensos.

Localidad del emplazamiento: Cazorra.

Capital: 120.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que consideren oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 26 de marzo de 1971.—El Jefe provincial, Luis Peñalosa Ramos.—1.031-B.

**BOLSA DE BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 104.782 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, número 1.511.724 al 1.678.505, emitidas por la «Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.».

Barcelona a 24 de marzo de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garcón.—1.063-5.

**BANCO CENTRAL, S. A.**

Aviso a los señores accionistas del Banco de Canarias, S. A.

El Banco Central informa a los señores accionistas del Banco de Canarias que ha adquirido, con la correspondiente

autorización del Ministerio de Hacienda, el 83 por 100 del capital del Banco de Canarias, S. A.

En virtud de la citada autorización, pone en conocimiento de todos los accionistas de dicha Entidad que está dispuesto a adquirir la totalidad de las acciones de que sean propietarios al cambio del 700 por 100, es decir, 7.000 pesetas por acción, precio idéntico al satisfecho al paquete mayoritario ya adquirido.

Los accionistas del Banco de Canarias interesados en ceder sus acciones pueden dirigirse hasta el día 30 de abril a cualquiera de las sucursales y agencias del Banco Central.

Madrid, 31 de marzo de 1971.—2.909-C.

**BANCO DE CREDITO BALEAR**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) a continuación se publican los tipos de interés, preferencial y máximo, que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del día 23 de enero de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Preferencial	Máximo
	%	%
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Créditos con garantía personal .....	7,65	7,75
Créditos en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras .....	7,65	7,75
Descuentos financieros .....	7,50	7,75
Descuentos comerciales .....	7,—	7,25
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro .....	7,25	7,75
Créditos con garantía de mercancías .....	7,50	7,75
Créditos con garantía de valores:		
Obligaciones del Tesoro .....	7,15	7,75
Valores industriales .....	7,25	7,75
Deudas Amortizable y Perpetua .....	7,35	7,75
Otros valores de Organismos oficiales .....	7,65	7,75
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años .....		
	8,15	8,25
Operaciones a más de tres años (comisiones incluidas) ...	10,—	10,50

Palma de Mallorca, 3 de febrero de 1971.—2.686-C.

**ELECTRICA DEL CINCA, S. A.**

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones serie C que esta Sociedad, haciendo uso de la facultad de anticipar la amortización de dichos títulos que le otorga la escritura de emisión, practicará la amortización de 3.056 obligaciones, resto en circulación de la emisión de 29 de enero de 1919, el día 31 del corriente, cuya numeración se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

A partir de dicha fecha los poseedores de las mismas podrán percibir su importe más el del cupón número 206, vencimiento 1 de abril del corriente año, en el Banco de Santander (paseo de Gracia, número 5), con deducción de los correspondientes impuestos.

Barcelona, 20 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.072-5.

**CALIFORNIA ICE CREAM, S. A.****SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de primera convocatoria para el martes a las 20 de abril, a las dieciocho treinta horas (seis y media de la tarde), en el edificio social, calle Lope de Vega, 16, y en caso de no asistir número suficiente, para el

día siguiente, miércoles, 21 de abril, también a las dieciocho treinta horas y en el mismo local indicado, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1970.
- 2.º Renovación, si procediera, de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de marzo de 1971.—El Secretario, Carlos Schwartz González. — Visto bueno: El Presidente, Rafael Gómez Delgado.—883-D.

**BODEGAS PALACIO****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social de Laguardia (Alava), a las doce del día 27 de abril de 1971 en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 28, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de balance, cuentas y resultados del ejercicio 1969-1970.

- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970-1971.

- 3.º Ruegos y preguntas.

- 4.º Designación de interventores para que en unión del Presidente y Secretario firmen el acta de la sesión.

Caso de que no se reuniese en primera convocatoria el quórum suficiente, habrá de reunirse la Junta en segunda convocatoria el día 28 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar.

Laguardia, 24 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio María de Urrutia.—2.711-C.

**COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA****Junta general ordinaria**

De conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1971, a las once horas de la mañana, en el domicilio social (calle de Navarra, número 8, primero), para someter a su examen y aprobación el inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.

Bilbao, 30 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.709-C.

**COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA****Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria para el día 24 de abril próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social (calle de Navarra, número 8, 1.º), para tratar y decidir sobre emisión de obligaciones.

Bilbao, 30 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.708-C.

**PAPELERA DE EXPORTADORES DE NARANJAS, S. A.****(PAPENSA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la indicada Sociedad para el día 22 de abril próximo, a las once horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria para el día siguiente, y misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social, partida de Materna, Alcira (Valencia), para tratar del orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969-70.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1970-71.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alcira, 29 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Norberto Ferrer Marege.—2.724-C.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA**

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones «emisión 1964» de esta Compañía que a partir del día 1 de abril próximo quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco de Bilbao.
- Banco de Santander.

Sindicato de Banqueros de Barcelona.  
Y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—1.070-5.

#### CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones «emisión 1965» de esta Compañía que a partir del día 1 de abril próximo quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo.  
Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco de Bilbao.  
Banco de Santander.  
Sindicato de Banqueros de Barcelona.  
Y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—1.069-5.

#### CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones series E, F y H de esta Sociedad que a partir del día 1 de abril próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—1.071-5.

#### FILMAX, S. A.

#### BENGALA FILMS, S. A.

#### DISTRIBUIDORA CONCORDIA, S. A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas se publican los acuerdos de fusión por absorción tomados en las respectivas Juntas generales de accionistas de las Compañías celebradas el día 21 de enero de 1971, consistentes en la absorción de «Bengala Films S. A.», y «Distribuidora Concordia, S. A.», por parte de «Filmax, S. A.», de acuerdo con lo señalado en el artículo 142 de la citada Ley de Sociedades Anónimas, habiéndose cumplido todos los requisitos legales y estatutarios.

Barcelona, 26 de marzo de 1971.—2.680-C.  
2.º 5-4-1971

#### MANUFACTURAS DE FIBRAS TEXTILES, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Barcelona, calle de Ausias March, número 23, principal) en primera convocatoria el día 23 de abril de 1971, a las doce horas, y, en su caso, en segunda el día siguiente, en el lugar y hora indicados.

Conforme a lo establecido en los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta, será preciso el previo depósito de las acciones y apoderamiento acreditado por escrito para asistir en representación de un accionista.

La reunión se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance de liquidación.
- 2.º Aprobación de las actuaciones liquidatorias realizadas.
- 3.º Aprobación del proyecto de distribución del remanente líquido resultante.

4.º Determinación de la cuantía, forma y momento en que deberá satisfacerse a los socios la liquidación definitiva de sus derechos en la Sociedad.

Barcelona, 29 de marzo de 1971.—Los Liquidadores de la Sociedad, Pedro Puigmal Serra, Ramón Odena Crusellas y Jaime Augé Soler.—2.597-C.

#### DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en uso de la autorización que tenía concedida por la Junta general de accionistas, ha acordado ampliar el capital social en 250 millones de pesetas, mediante la emisión de 500.000 acciones, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una y numeradas del 1.480.001 al 1.980.000, ambas inclusive.

La citada emisión se hace a la par y los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de suscripción preferente dentro del plazo comprendido entre los días 1 y 30 de abril del corriente año, ambos inclusive, en la proporción de una nueva por cada tres acciones antiguas que posean, mediante entrega del cupón número 86 y desembolso del importe total del precio de emisión.

Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos y económicos que las de su clase actualmente circulantes, y participarán en los beneficios que la Sociedad distribuya con cargo al ejercicio de 1971, con efectos a partir del día 1 de mayo próximo.

Las operaciones de suscripción se realizarán a través del Banco Central en su oficina principal, sucursales y agencias.

Madrid, 25 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.602-C.

#### LAVA PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de mayo de 1971, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en sus oficinas de la calle Viladomat, 174, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—799-D.

#### MAQUINAS DE COSER ALFA, S. A.

#### EIBAR (GUIPUZCOA)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de San Andrés, 8, de Eibar, el día 24 de abril próximo, a las once y media horas. De no poder celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Los asuntos a tratar son:

- Descargo de los censores de cuentas.
- Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- Nombramiento de Consejeros.
- Ruegos y preguntas.

Eibar, 18 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—805-D.

#### ARTIGA LEVANTINA, S. A.

#### VALENCIA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca, de acuerdo con los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 6 de mayo próximo, en el salón de actos del «Restaurante Viveros, S. A.» (Llano del Real), de esta ciudad, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- b) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970 y gestión social.
- c) Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- e) Reelección de Consejeros.
- f) Ruegos y preguntas.

La propuesta de distribución de beneficios, Memoria y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio estarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad desde la fecha de la convocatoria.

Valencia, marzo de 1971.—El Secretario del Consejo.—821-D.

#### HERMES

Compañía Anónima Española de Seguros, Sociedad Anónima

#### MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el jueves 29 de abril de 1971, a las trece y trece treinta horas, respectivamente, en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria (plaza de la Independencia, número 1) en primera convocatoria o el día siguiente, a las mismas horas y lugar, en segunda, si procediera, para someter a su examen, deliberación y aprobación los siguientes extremos:

#### Junta general ordinaria

Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1970, distribución de beneficios correspondientes al mismo; renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores para el ejercicio de 1971.

#### Junta general extraordinaria

Conversión de las 100.000 acciones serie A, de 50 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, hoy en circulación en 10.000 acciones, que se emitirán al efecto, de la serie B, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 1 al 10.000; ampliación del capital social y modificaciones de los vigentes Estatutos en cuanto sean necesarias como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta en los puntos mencionados anteriormente.

Madrid 23 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.043-10.

#### COMELLA, SOLER, S. A.

#### Filamentos Sintéticos

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vich, el próximo día 28 de abril del corriente año, a las once horas en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de administración social.

2.º Situación económica de la Empresa.

3.º Disolución y, en su caso, liquidación de la misma.

4.º Examen y aprobación del balance correspondiente.

5.º Designación de la persona o personas que deban otorgar la pertinente escritura y realizar cuantos actos sean necesarios en orden a la liquidación.

6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse quórum suficiente en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día 29 de abril, a las doce horas, en el propio domicilio social.

Podrán concurrir a la Junta todos aquellos accionistas que por sí o por delegación posean acciones representativas de una participación mínima de veinticinco mil pesetas en el capital social, cada una de cuyas participaciones dará derecho a un voto.

Para asistir a la Junta será preciso haber depositado las acciones o resguardo de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario o en la Caja social con cinco días de antelación como mínimo al de celebración de la Junta. Como resguardo de ellas se entregará recibo acreditativo, que servirá de acceso a la Junta y del número de votos.

Vich, dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario, José María Pericas Soler.—2.545-C.

#### DAURO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «Dauro, S. A.», que se celebrará el próximo día 22 de abril, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Palencia, polígono Nuestra Señora de los Angeles, parcela M-10, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de Consejero Secretario.

4.º Aprobación de la gestión social.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 26 de febrero de 1971.—El Consejo de Administración.—2.575-C.

#### DAURO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Dauro, S. A.», que se celebrará el próximo día 22 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Palencia, polígono Nuestra Señora de los Angeles, parcela M-10, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reforma del artículo 35 de los Estatutos.

2.º Ruegos y preguntas.

Palencia, 26 de febrero de 1971.—El Consejo de Administración.—2.576-C.

#### INDUSTRIAL CHAMPINONERA IBÉRICA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pozo-Cañada (Albacete), el día 22 de mayo de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las die-

ciséis treinta horas, en segunda, si procede, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1970.

2.º Elección o renovación de cargos del Consejo.

3.º Designación de censores para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Pozo-Cañada (Albacete), 29 de marzo de 1971.—El Presidente, José Hernández Córdoba.—796-D.

#### HILOS Y REDES DEL SEGURA, S. A. (HIRESA)

##### Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de sus Estatutos, el Consejo de Administración de «Hilos y Redes del Segura, S. A.», convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 25 de abril de 1971, a las once horas, en el domicilio social (Callosa de Segura, carretera de Rafal, número 13) de la Entidad. Caso de no asistir suficientes accionistas en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 26, en los mismos lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

1.º Ampliación sobre el capital social y, en su caso, modificación del artículo 5.º de sus Estatutos.

2.º Ruegos y preguntas.

Callosa de Segura, 25 de marzo de 1971. El Secretario del Consejo, José Tomás Marco.—2.594-C.

#### ENTRADORES DE GANADOS DE ABASTO DE MADRID, S. A.

Duque de Alba, número 15

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social (calle del Duque de Alba, número 15) en primera convocatoria el día 23 de abril del año en curso, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 24 del mismo mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.596-C.

#### COMERCIAL DE CONFECCIONES TRIMAR, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido por la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha quedado disuelta y liquidada por escritura de fecha 29 de diciembre de 1970, autorizada por el Notario de Barcelona don Juan María López Chornet, habiendo sido practicado y aprobado el siguiente balance final:

Activo: Caja, 1.550.296,16 pesetas; mercaderías, 175.263 pesetas; mobiliario e instalación, 257.614,90 pesetas. Total, pesetas 1.983.174,06.

Pasivo: Capital, 1.500.000 pesetas; fondo de reserva Ley 17-7-1951, 32.919,17 pesetas; fondo de reserva voluntario, pese-

tas 350.276,76; Pérdidas y Ganancias beneficio del ejercicio, 100.578,03 pesetas. Total, 1.983.174,06 pesetas.

Barcelona, 20 de marzo de 1971.—El Administrador.—2.593-C.

#### DIVERSEY, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Diversey, S. A. E.», a celebrar en el domicilio social de la Compañía (paseo de Gracia, número 81, segundo) el día 12 de mayo de 1971, a las once horas en primera convocatoria, o al siguiente día 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Composición y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 22 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Badía Labal.—1.037-3.

#### LA BURUNDESA OCHOA Y CIA., S. A.

##### Junta general ordinaria

Conforme a lo previsto en los estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Pamplona, calle Tajonar, 3, 1.º izquierda, el día 29 de abril de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios y demás documentación correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Aprobación del acta de la Junta que se celebra.

Pamplona, 24 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Victorino Aristorena Asurmendi.—832-D.

#### COMPANIA VIGUESA DE PANIFICACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del próximo mes de abril, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la factoría de Vigo, calle Cachamuña, 3, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos preceptuados por el artículo 26 de los estatutos sociales.

Caso de no poder celebrarse la Junta en el día indicado, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a igual hora y en el mismo local.

Vigo, 26 de marzo de 1971.—El Director general, Antonio Valcarce García.—833-D.

#### PROMOCIONES AGROPECUARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca, de acuerdo con sus estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de abril próximo, en el salón de actos de la Cooperativa Agrícola del Sagrado Corazón de Jesús de Albal (Valencia), a las



once de la mañana, en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970, gestión social e informe de los censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de distribución de beneficios.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La propuesta de distribución de beneficios, Memoria, balance, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad quince días antes de la fecha de la Junta general.

Valencia, abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—835-D.

**LA GREMIAL, S. A.**

**LERIDA**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de abril, a las cuatro de la tarde, en su local social, calle Calvo Sotelo, 42. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se reunirán en segunda el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

La orden del día será:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución beneficios del ejercicio 1970.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 27 de marzo de 1971.—El Secretario, J. Justo Torres.—Visto bueno: El Presidente del C. del A., Jaime Balaugué.—2.628-C.

**SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS**

El día 14 del próximo mes de abril, a las once horas de la mañana y en el domicilio social, Alcalá, 45, se celebrará el sorteo público de amortización de las obligaciones de esta Sociedad que corresponden reembolsar en el presente año.

Madrid, 30 de marzo de 1971.—Un Representante, Francisco Talasac.—2.630-C.

**INAMA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día 14 del mismo mes, y a igual hora, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del vencido ejercicio de 1970.
- 2.º Informe sobre la última ampliación de capital.
- 3.º Determinación del número de miembros de que se ha de componer el Consejo de Administración y designación de Consejeros, en su caso.

Para la asistencia a la Junta es preciso depositar los resguardos provisionales de las acciones en la caja social con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para su celebración.

Múgica a 24 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Izaguirre.—2.640-C.

**CEMENTOS DEL CINCA, S. A.**

**Amortización de obligaciones emisión 1964**

Se hace público a los efectos oportunos que ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. J. M. Antonio Alvarez Robles, y el Presidente del Sindicato de Obligacionistas, se procedió a realizar la cuarta amortización de títulos correspondiente a la emisión indicada.

Los títulos amortizados son los siguientes:

901-1.000	51.953-51.982
1.301-1.400	53.201-53.300
2.059-2.088	59.301-59.400
2.701-2.800	61.101-61.200
4.701-4.800	63.801-63.840
10.098-10.172	66.101-66.200
10.901-11.000	72.201-72.300
11.601-11.700	73.001-73.100
16.801-16.900	73.501-73.600
20.201-20.300	74.101-74.200
21.401-21.500	76.601-76.700
21.501-21.600	81.201-81.300
26.001-26.100	81.701-81.800
29.301-29.400	81.801-81.900
30.701-30.800	83.101-83.200
34.101-34.200	83.301-83.400
35.501-35.600	84.701-84.800
36.801-36.900	86.801-86.900
38.401-38.500	87.001-87.100
38.501-38.600	94.683-94.700
38.701-38.800	94.701-94.702
39.001-39.100	96.301-96.400
45.013-45.100	96.701-96.800
45.101-45.112	97.101-97.200
46.051-46.115	97.301-97.400
47.301-47.400	97.701-97.800
49.001-49.100	99.801-99.900
51.001-51.100	99.901-100.000

Total títulos amortizados: 5.040.

A partir de la publicación de este anuncio se procederá al reembolso del valor nominal de estas obligaciones amortizadas, que deberán llevar adherido el cupón número 15 y siguientes, mediante la presentación de los títulos, en cualquiera de los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo e Ibérico.

Madrid, 18 de marzo de 1971.—2.671-C.

**BELFINTEX, S. A.**

**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en el domicilio social de la Empresa (Rubi, carretera de Tarrasa, s/n.) el próximo día 29 de abril, a las diecisiete horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria reglamentaria.
- 2.º Aprobación del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1970 y de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1970.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 6.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración. Propuesta de reelección de los que hayan de cesar.
- 7.º Turno libre.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, se prevé quede convocada en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de abril, a la misma hora, lugar y orden del día.

Barcelona, 22 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo, Andrés Sardá Sarcristán.—2.664-C.

**EL FENIX LATINO, S. A.**

**Pago de dividendo activo**

Por acuerdo de la Junta general ordinaria, celebrada el día 12 de marzo corriente, se dispone el pago del dividendo aprobado para el ejercicio de 1970, del 7 por 100 para los poseedores de las acciones de nuestra Compañía, impuestos a cargo de los señores accionistas.

El líquido a satisfacer una vez deducidos los impuestos vigentes es de 59,50 pesetas por acción, las cuales se abonarán contra entrega del cupón número 5.

El pago de dicho dividendo se efectuará en las oficinas de la Compañía (calle de Tuset, números 20-24. «Edificio Barcino»), en sus oficinas de Madrid (calle de San Bernardo, número 17) y en los Bancos que a continuación se indican:

- Banco Central: Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Sevilla y Valencia.
- Banco Exterior de España: Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Valencia.
- Banco de Granada: Barcelona y Madrid.
- Banco Urquijo: Barcelona, Madrid y Sevilla.

A partir del primero de abril próximo. Barcelona, 30 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo, Manuel Torrado y de Fontcuberta.—2.644-C.

**HISPANIBEC, S. A.**

**Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria**

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones de Fondo de Inversión Mobiliaria CRECINCO se hace público la relación siguiente de extraídos:

Número certificado	Número particip.	Número certificado	Número particip.
516	13	57.227	2
554	230	57.576	221
3.177	1	59.891	10
3.928	8	60.171	178
10.987	135	63.585	139
12.042	55	65.126	18
13.799	13	65.921	35
19.499	4	71.939	25
20.465	57	71.992	6
20.540	232	73.340	2
21.648	3	74.816	12
23.283	5	77.580	1
23.831	45	79.705	40
26.618	3.278	82.494	16
27.828	504	83.633	2
32.298	28	86.484	2
34.421	16	90.249	36
34.886	33	91.733	1
36.270	120	95.644	2
36.443	1	98.648	2
39.701	2	98.822	18
43.622	20	101.096	2
47.789	1	102.375	2
54.007	2	102.396	80
55.751	97	103.787	2

Madrid, 26 de febrero de 1971.—831-D.

**FESA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de abril, en su domicilio social de Castellón de la Plana (camino viejo de Alcora, número 16), a las once horas de la mañana en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los extremos señalados en el artículo 27 de sus Estatutos. De no quedar válidamen-

te constituida en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Castellón, 30 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.636-C.

#### EXPLOTACIONES SAN FERNANDO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general, que se celebrará en Madrid (avenida del Generalísimo, número 53, 1.º B), a las diecisiete horas del día 3 de mayo próximo en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Reección de varios consejeros.

Madrid, 29 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.673-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES MOBILIARIOS (VAMOS)

##### Pago de dividendo

Por acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 26 del corriente, se pagará a partir del 1 de abril próximo un dividendo complementario del 3 por 100, libre de impuestos. El pago se efectuará, contra cupón número 25, en las oficinas del Banco Urquijo.

Madrid, 29 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Wenceslao Millán Fernández.—2.676-C.

#### TAPROGGE IBERICA, S. A.

Se notifica que el domicilio social ha sido trasladado de Barcelona (paseo de Manuel Girona, número 9) a Madrid (avenida del Generalísimo, número 52, piso 7.º letra D), según acuerdo unánime de todos los socios tomado en Junta universal.

Madrid, 22 de marzo de 1971.—El Secretario en funciones, Hansjürg Keller.—Visto bueno: El Presidente en funciones, Hansjürg Keller.—2.684-C.

#### AIR CATERERS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle del Cazador, número 15, Palma de Mallorca) a las doce horas del día 29 de abril de 1971 en primera convocatoria, y a la misma hora del día 6 de mayo siguiente en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramientos en el Consejo de Administración.
- 2.º Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 1971. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jaime Bombi.—1.039-12.

#### AMERRO Y CAPITALIZACION, S. A. MADRID

##### Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de marzo último:

E. G. Q. H. H. M. N. T. P. X. A. N.  
R. T. F. D. CH. D. F. T. P. F. G. O.

Reservas 31 diciembre 1969: 735.816.899 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1971.—2.723-C.

#### TALLERES AUTO IBERICOS, S. A. (TAIBESA)

##### Junta general ordinaria

De conformidad con los estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de avenida de los Toreros, 8, el día 1 de mayo de 1971, a las doce de la mañana, en primera convocatoria para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance, del inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Asuntos varios.

De acuerdo con los estatutos, los extractos de inscripción de las acciones tendrán que ser depositados en el domicilio social.

Caso de no poder reunirse en primera convocatoria la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día 3 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados.

Madrid, 30 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.732-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES PEUGEOT

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de avenida de los Toreros, 6, el día 1 de mayo de 1971, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, del inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Asuntos varios.

De acuerdo con los estatutos, los extractos de inscripción de las acciones tendrán que ser depositados previamente en el domicilio social o en cualquier sucursal del Banco Hispano Americano o en el Banco Guipuzcoano de San Sebastián, o en el Crédit Lyonnais de Madrid, sirviendo los correspondientes recibos de papeleta de entrada a la Junta.

Caso de no poder reunirse en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el 3 de abril, en el mismo lugar y hora indicados.

Madrid, 30 de marzo de 1971.—El Consejero delegado.—2.733-C.

#### GARAGES, REPRESENTACIONES, ACCESORIOS Y TALLERES, S. A.

«Garages, Representaciones, Accesorios y Talleres, S. A.» convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria en su domicilio social el día veinticinco de abril próximo, a las diecisiete horas, y bajo el siguiente orden del día:

##### Junta general ordinaria

Examen y aprobación, si procede, de la gestión, cuentas y balance del ejercicio

cerrado a 31 de diciembre de 1970; distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

##### Junta general extraordinaria

Emisión de obligaciones en la cuantía, régimen, clasificación, forma, garantías y demás condiciones que estime convenientes la Junta general, y en cuanto a lo necesario a estos fines, adicionar o modificar los estatutos sociales vigentes; constitución del Sindicato de Obligacionistas, designación de Comisario y puesta en circulación de las obligaciones que se creen.

Barcelona, veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y uno.—El Consejo de Administración, Luis Oncins Coronas, Gerente-Secretario.—2.736-C.

#### INMOBILIARIA GERONA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de abril, a las dieciséis horas y media, en el local social, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1970 y reparto de dividendo.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas. Proposiciones urgentes que puedan presentarse.

Ruegos y preguntas.

Gerona, 25 de marzo de 1971.—El Presidente, Pedro Portabella.—2.737-C.

#### EDITORIAL MENCHETA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que de conformidad con los estatutos sociales y disposiciones legales vigentes el Consejo de Administración ha acordado celebrar el día 28 del próximo mes de abril a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Lauria, números 35-37, con el siguiente objeto:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, con la distribución del beneficio propuesto en la misma, del inventario-balance y cuenta de resultados; aprobación de la gestión y de todo lo actuado por el Consejo de Administración y su Consejero-Delegado durante el ejercicio; ampliación del número de Consejeros, dentro del máximo previsto en los estatutos; modificación del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971, y otros asuntos dentro de la competencia de la Junta y que sean presentados al Consejo dentro del plazo reglamentario.

Durante los quince días hábiles inmediatamente anteriores al señalado para la celebración de la Junta, podrán los señores accionistas examinar en las oficinas de la Sociedad los documentos objeto de la Junta, así como el informe de los censores de cuentas sobre los mismos.

De no reunirse la asistencia estatutaria y legalmente necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se anuncia su celebración en segunda para el siguiente día, en iguales lugar y hora.

Barcelona, 22 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Sedé Peris-Mencheta.—1.036-5.

#### MARMOLES VICHIRA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Córdoba plaza de San Miguel, 2, el próximo día veintuno de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1970.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 29 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Cepas Calvillo.—2.741-C.

#### ESTAMBRERA VALENCIANA, S. A.

(ESVASA)

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

A tenor de lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales, y en su calidad de accionista, se le convoca a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará, Dios mediante, el día 29 de abril de 1971, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Correos, número 14, 3.º, de Valencia.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Distribución de los beneficios, si procede.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo.—842-D.

#### LA PROSPERIDAD, S. A.

ALCAZAR DE SAN JUAN

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Prosperidad, número 2, el día 29 de abril, a las once de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la última sesión de Junta general.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alcázar de San Juan, 1 de abril de 1971. El Presidente.—837-D.

#### TECNICA Y TALLERES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada en Madrid el día 15 de septiembre de 1970, se disuelve la Sociedad «Técnica y Talleres, S. A.».

Madrid, 31 de marzo de 1971.—El Secretario, A. Redondo.—2.701-C.

#### COMPANIA ASTRA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alfonso XI, número 3, Madrid, el día 30 de abril de 1971, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 1 de mayo, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social del Consejo de Administración y Gerencia correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970 y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de las dietas asignadas al Consejo de Administración, incluido el Secretario.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración (artículo 27 de los Estatutos).

4.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Felipe Ulecia de la Plaza.—2.706-C.

#### ELECTRA DE BURGOS, S. A.

(Distribuidora de «IBERDUERO»)

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de junio de 1970, ha decidido poner en circulación 6.200 acciones ordinarias números 42.401 al 48.600, ambos inclusive, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, ofreciéndolas en suscripción a los actuales accionistas de la Sociedad en las siguientes condiciones:

1.ª Los poseedores de acciones actualmente en circulación tendrán derecho preferente para suscribir, durante los días 6 de abril al 6 de mayo de 1971, ambos inclusive, las referidas 6.200 acciones ordinarias, en la proporción de treinta y una acciones nuevas por cada dos millones trescientas mil pesetas nominales en acciones antiguas que posean actualmente en circulación.

2.ª El tipo de emisión será el de la par, o sea a razón de 10.000 pesetas por cada acción ordinaria nueva.

3.ª La suscripción y pago de las nuevas acciones se realizará en las oficinas de la Sociedad, calle Madrid, número 1, desembolsándose en el momento de la suscripción el 100 por 100 del valor nominal, o sea 10.000 pesetas por acción.

4.ª El derecho a suscribir las nuevas acciones ordinarias se ejercitará mediante la presentación del cupón número 55 para las acciones ordinarias de 500 pesetas de valor nominal cada una, números 1 a 66.000; del cupón número 47 para las acciones preferentes números 1 al 6.000, y mediante estampillado en los resguardos de las acciones ordinarias de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 42.400.

5.ª Las nuevas acciones ordinarias participarán de los resultados sociales a partir del 1 de mayo de 1971.

6.ª La Sociedad podrá disponer de los títulos no suscritos en la forma que el Consejo de Administración estime más conveniente.

Burgos, 1 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—2.920-C.

#### MOTOR MEDITERRANEO CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Motor Mediterráneo Castilla, S. A.» en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de abril, a las cuatro treinta horas de la tarde, y, caso de no alcanzarse el quórum exigido por la Ley, en segunda, al día siguiente 21, a las cinco treinta horas de la tarde, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1970, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Remoción y elección de Consejeros.

4.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta todos los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan depositado los resguardos provisionales de sus acciones o resguardo de tenerías en establecimiento bancario, en la Caja social.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallará a disposición de los señores accionistas que desean examinarlos los documentos relativos al número 1 del orden del día.

Madrid, 1 de abril de 1971.—Estanislao Sevil Guinovart, Presidente del Consejo de Administración.—2.908-C.

#### HILATURAS CASTELLS, S. A.

Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a celebrar el próximo día 21 de abril, a las diez de la mañana, en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.

Para el supuesto de que no se alcanzara la concurrencia prevista en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca asimismo, en segunda convocatoria, para el día siguiente 22 de abril, a la misma hora, local y orden del día.

Tarrasa, 2 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rambla Molinos.—2.907-C.

#### LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 del presente mes de abril, a las doce horas, en el salón de actos de la Mutua Metalúrgica de Seguros, avenida del Generalísimo Franco, número 394, Barcelona, en primera convocatoria, o el siguiente día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido reunirse en primera por falta de quórum —lo que se avisaría oportunamente por la prensa—, para tratar del siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio del año 1970.

— Distribución de los resultados del ejercicio.

— Censura de la gestión social.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

— Propuesta de reestructuración de la Sociedad y adopción de los acuerdos necesarios para su realización.

— Propuesta de modificación del capital social y subsiguiente modificación de los artículos 4.º, 5.º, 14 y 17 de los Estatutos sociales.

— Renovación de Consejeros.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja social cien o más acciones de la Sociedad, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se considerará válida para este efecto la entrega provisional dentro del mismo plazo, del resguardo de depósito de tales acciones librado por cualquier Entidad bancaria. El horario para la



recepción de depósitos será de diez a trece horas. Los accionistas que no posean un mínimo de cien acciones podrán agruparse en la forma necesaria y confiar su representación a uno de ellos.

Barcelona, 2 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente-Delegado.—2.902-C.

#### LUSO ESPAÑOLA DE PORCELANAS, SOCIEDAD ANONIMA

*Sindicato de Obligacionistas de la emisión de 27 de octubre de 1970*

En observancia de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a la primera Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas de esta Sociedad, para el día 26 de los corrientes, a las cuatro y treinta de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social de la expresada Compañía, en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, 27, planta 3.ª, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Aprobar, en su caso, la gestión del Comisario.
- 2.º Ratificar el nombramiento del mismo.
- 3.º Establecer el Reglamento interno del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.

Para asistir a la Asamblea habrá que justificar la condición de obligacionistas cinco días antes del señalado para la misma, presentando en el domicilio de la Sociedad los correspondientes documentos acreditativos de la suscripción de los títulos.

Madrid, 3 de abril de 1971.—El Comisario. Angel Altisent.—2.896-C.

#### AIRE Y VACIO INDUSTRIAL, S. A.

(En liquidación)

VALLS (TARRAGONA)

##### Convocatoria

Se convoca a todos los accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria en el domicilio social, el día 24 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al día 23 de abril de 1971.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de los liquidadores para

realizar el balance final y, aceptada la propuesta, aprobación, si procede, del balance final de la liquidación.

##### 4.º Ruegos y preguntas.

Valls, 20 de marzo de 1971.—«Aire y Vacío Industrial, S. A.», en liquidación.—Por los liquidadores, José Torné Badia y José María Giné Rosello.—2.894-C.

#### UNION MOTILLANA, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 25 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria.

Caso de no concurrir número suficiente de socios se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día, 26, a las veintidós horas, con el siguiente:

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta precedente.
- 2.º Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventarios y balances.
- 3.º Dar cuenta del estado económico de la Sociedad.
- 4.º Designación de los miembros vacantes del Consejo de Administración, y
- 5.º Ruegos y preguntas.

Motilla del Palancar, 24 de marzo de 1971.—Por el Consejo de Administración, Wenceslao González Navarro, Presidente de la Sociedad.—2.892-C

#### LA PROTECTORA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, Dios mediante, el día 18 de abril, a las once y treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, Puente de Miluce, sin número, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramiento de un señor Consejero.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria lo será en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el mismo domicilio y con igual orden del día.

Pamplona, 24 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.107-6.

#### AGRUPACION DE DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS SINDICADOS, SOCIEDAD ANONIMA

(A. D. U. S. S. A.)

##### ELCHE

##### Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la «Agrupación de Detallistas de Ultramarinos Sindicados, S. A. (A. D. U. S. S. A.)», de Elche (Alicante), a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de abril de 1971, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el salón de actos de la C. N. S. local, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de imputación de los resultados habidos, gestión del Consejo de Administración; referidos al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Renovación estatutaria de cargos sociales para cubrir las vacantes que hubiesen en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Interventores para el acta

5.º Ruegos y preguntas.

Elche, 31 de marzo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—Marcos Ramírez Junco.—V.º B.º: El Presidente Juan J. Pomares Agulló.—886-D.

#### PROGRAMACION Y TECNICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de abril del corriente año, a las siete de la tarde, o, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a la misma hora, en el domicilio social, calle del General Mola, número 210, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1970 y destino de los beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Valoración estatutaria de las acciones de la Sociedad.

4.º Cese de un Consejero, revocación de facultades y nombramiento de un nuevo Consejero.

5.º Aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 29 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando García Salinas.—2.889-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TAQUERES  
Trafalgar, 29 Teléfs: 257 07 05  
257 94 07

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 3,00 ptas.

Atrasado ..... 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 900,00 ptas.

Extranjero ..... 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.